

## INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

**AVISO mediante el cual se designa al Jefe Delegacional de Servicios Administrativos para que supla las ausencias de Jorge Arturo Trujillo Hernández, Titular de la Delegación Sur del Distrito Federal del Instituto Mexicano del Seguro Social, autorizándole a firmar y despachar la documentación que a este órgano corresponde, incluyendo la suscripción de las resoluciones que debe emitir esta Delegación Sur, del Instituto Mexicano del Seguro Social.**

Al margen un logotipo, que dice: Instituto Mexicano del Seguro Social.- Seguridad y Solidaridad Social.- Delegación Sur del Distrito Federal.- Jefatura de Servicios Jurídicos.- Departamento Consultivo.

H. H. Autoridades Federales, Locales  
con sede en el Distrito Federal y  
Asegurados y Público en General.

### ACUERDO

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 251-A de la Ley del Seguro Social, artículos 138, 139, 144, 155 fracción XXXV; del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social, en ejercicio de las facultades del Delegado del Instituto Mexicano del Seguro Social en el Distrito Federal, conforme a la designación que el H. Consejo Técnico del propio Instituto hiciera en mi favor, mediante Acuerdo ACDO.DN.HCT.080513/90.P.DG, de fecha 8 de mayo de 2013 y, para los efectos del artículo 158 del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social, comunico que he designado al Lic. David Amajur Luna Méndez, Titular de la Jefatura Delegacional de Servicios Administrativos, como la persona que suplirá mis ausencias, autorizándola para firmar y despachar la documentación que a este órgano corresponde, incluyendo la suscripción de las resoluciones que deba emitir la Delegación Sur del Distrito Federal del Instituto Mexicano del Seguro Social.

Atentamente

“Seguridad y Solidaridad Social”

México, D.F., a 24 de junio de 2014.- El Titular de la Delegación Sur del Distrito Federal, **Jorge Arturo Trujillo Hernández**.- Rúbrica.

(R.- 394233)